

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FEDALXA S.A.

A. LUGAR, FECHA Y CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL

En el local social de la compañía ubicado en Urdesa Norte, Av. 4ta y Calle 4ta No. 413, a las 16h30 del día 01 de abril del 2020 se reunió la Junta General ordinaria y universal de accionistas de la compañía FEDALXA S.A., con la asistencia de las siguientes personas:

- | | |
|-------------------------------|--|
| 1. León Espin Fersenth Harold | 300,00 ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS |
| 2. Espin Coello Alexa Teresa | 500,00 ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS |

B. AUTORIDADES DE LA JUNTA GENERAL

Actuaron en calidad de PRESIDENTE de la Junta el señor León Espin Fersenth Harold y en calidad de SECRETARIO la señora Espin Coello Alexa Teresa.

C. LISTA DE ASISTENTES

El secretario de la junta tomó lista a los accionistas antes nombrados, constatando la presencia del 100% del capital social, con lo cual se dio cumplimiento al quórum necesario para la instalación de la junta, de todo lo cual quedó constancia en la respectiva lista de asistentes.

D. ORDEN DEL DÍA Y FORMA DE LA CONVOCATORIA

Los puntos del orden del día que se acordó tratar fueron:

1. Conocer y resolver sobre los informes de la administración y comisario del ejercicio económico 2019;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2019;
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades; y,
4. Conocer y resolver sobre la designación del comisario.

Por estar presente la totalidad de los accionistas, la junta tuvo el carácter de universal y por lo tanto se prescindió de la convocatoria y de su grabación en medio magnético según lo establecido en los Artículos 233 y 238 de la Ley de Compañías.

E. RELACIÓN SUMARIA DE LAS DELIBERACIONES DE LA JUNTA GENERAL

Habiéndose constatado el quórum de instalación la Junta General se declaró formalmente instalada y se procedió a tratar los puntos del orden del día según se detalla a continuación:

- 1. PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** Conocer y resolver sobre los informes de la administración y del comisario del ejercicio económico 2019.

- **Moción 1:** La accionista, señora Espín Coello Alexa Teresa mocionó que se aprobaran los informes de la administración y del comisario del ejercicio económico 2019.

Habiendo el Presidente de la junta consultado sobre la existencia de sugerencias o mociones alternativas, sin que se haya formulado alguna, se procedió con la votación.

El Secretario de la junta informó a los presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarían a la mayoría de votos simples que se computaren en la votación y que al momento de votar no procedía plantear modificaciones a las mociones, señalamiento que se aplicaría a las votaciones de los restantes puntos del orden del día.

RESOLUCIÓN:

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General resolvió con 800 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 en blanco, **APROBAR** la moción número 1, con lo cual quedaron aprobados los informes de la administración y del comisario del ejercicio económico 2019.

2. SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019.

- **Moción 1:** La accionista, señora Espin Coello Alexa Teresa mocionó que se aprobaran los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019.

Habiendo el Presidente de la junta consultado sobre la existencia de sugerencias o mociones alternativas, sin que se haya formulado alguna, se procedió con la votación.

RESOLUCIÓN:

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General resolvió con 800 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 en blanco, **APROBAR** la moción número 1, con lo cual quedaron aprobados los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019.

3. TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

- **Moción 1:** La accionista, señora Espin Coello Alexa Teresa manifestó que en vista de que la utilidad asciende a un total de USD \$0,00 mocionó que no existe destino de las mismas.

Habiendo el Presidente de la junta consultado sobre la existencia de sugerencias o mociones alternativas, sin que se haya formulado alguna, se procedió con la votación.

RESOLUCIÓN:

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General resolvió con 800 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 en blanco, **APROBAR** la moción número 1.

4. CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y resolver sobre la designación del comisario.

- **Moción 1:** La accionista, señora Espin Coello Alexa Teresa mocionó que se reelija como comisaria para el ejercicio económico del 2019 a la señora Barbara Pamela Rodriguez Coltro.

Habiendo el Presidente de la junta consultado sobre la existencia de sugerencias o mociones alternativas, sin que se haya formulado alguna, se procedió con la votación.

RESOLUCIÓN:

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General resolvió con 800 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 0 en blanco, **APROBAR** la moción número 1, con lo cual se reeligió como comisaria para el ejercicio económico del 2020 a la señora Barbara Pamela Rodriguez Coltro.

F. APROBACIÓN DEL ACTA

Luego de un breve receso, la presente acta fue redactada y aprobada y, no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Harold León E.

Fersenth Harold León Espin
Presidente



Alexa Teresa Espin Coello
Secretario / Accionista